

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8203** SOLTEKA, S.A.U.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 5 de diciembre de 2.022, acordó, por unanimidad, reducir el capital social de la entidad en la suma de 276.460'00 euros, cifrándose en lo sucesivo en 60.160'10 euros, mediante la amortización de 4.600 acciones que la sociedad posee en autocartera, con un valor nominal, cada una de ellas, de 60'10 euros, adquiridas mediante autorización de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de fecha 5 de diciembre de 2.022, con la consecuente modificación del artículo 7º de los Estatutos Sociales.

Lleida, 20 de diciembre de 2022.- Administrador Único, M^a. Dolores Deu Majoral (Interagri, S.A.).

ID: A220051943-1